

Gobierno anuncia decreto de expropiación de terrenos en colonia dignidad

El Presidente Gabriel Boric anunció este domingo, en su Cuenta Pública 2024 ante el Congreso Nacional, que durante el mes de junio se firmará el decreto de expropiación de terrenos en Colonia Dignidad, región del Maule. Se trata de 166 hectáreas identificadas como zonas donde ocurrieron graves violaciones a los derechos humanos durante la dictadura cívico-militar de Augusto Pinochet.

Este anuncio corresponde a la continuidad de un compromiso asumido por el Mandatario en su cuenta pública anterior. En aquella ocasión, se instruyó el inicio del proceso administrativo para recuperar espacios declarados Monumento Nacional, utilizados en el pasado como centros de detención, tortura, inhumación y exhumación de cuerpos.

El Presidente Boric señaló que "en marzo anunciamos el plan de expropiación de terrenos de Colonia Dignidad y puedo informar al país que su decreto es-

tará listo este mes, cumpliendo con el compromiso adquirido en la cuenta pública del año pasado". Agregó un emotivo mensaje a las víctimas: "Desde aquí, abrazo a todas las víctimas de la tortura, a los familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos, porque sin ustedes, sus luchas, sus desgarradores recuerdos y sus llamados a la memoria, no estaríamos hoy aquí presentes".

Un sitio de memoria en el Maule

El proceso ha sido trabajado en conjunto por los ministerios de Bienes Nacionales, Vivienda y el Consejo de Monumentos Nacionales, identificando los terrenos a intervenir. En esas zonas se encuentran recintos utilizados por la dictadura con el apoyo del jerarca alemán Paul Schäfer y otros miembros de Villa Baviera.

El diputado por Talca y abogado de derechos humanos, Roberto Celedón, valoró el anuncio señalando

que "va a ser el sitio de memoria más grande de Chile. Y va a estar en la región del Maule". Agregó que "lo que ocurrió allí es muy relevante, porque son inmigrantes alemanes que prestaron todo tipo de colaboración a la dictadura, transformando Colonia Dignidad en un centro de detención, tortura y desaparición".

Reacciones de la sociedad civil

Margarita Romero, presidenta de la Asociación por la Memoria Colonia Dignidad, expresó que "felicitemos esta decisión del Presidente de la República de expropiar parte de Colonia Dignidad. El anuncio de la pronta firma del decreto nos produce una gran satisfacción en la medida que lo hemos estado esperando hace muchos años".

Desde la organización manifestaron también su disposición a colaborar activamente en el desarrollo del sitio de memoria, junto a las instituciones del Estado.

Propuesta entregada al Gobierno

El pasado 22 de mayo, diversas agrupaciones de derechos humanos entregaron en La Moneda y otros ministerios una propuesta formal con medidas concretas para avanzar en la construcción del Sitio de Memoria Colonia Dignidad. Entre los puntos más relevantes se incluyen:

- *Creación de un consejo resolutorio liderado por el Estado, con participación vinculante de la sociedad civil.

- *Acceso público inmediato a los terrenos, con respaldo estatal y protocolos temporales.

- *Diagnóstico patrimonial con apoyo técnico del Estado.

- Instalación de señalética transitoria que informe la protección legal del lugar.

- *Definición de una figura jurídica de gestión del sitio post expropiación.

- *Desarrollo de un Plan de Gestión Integral para memoriales, señalética e infraestructura.